

Expediente: 246/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DELGADO CLODOMIRO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DELGADO, CLODOMIRO ANTONIO-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 246/23



H20461490307

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DELGADO CLODOMIRO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO- EXPTE: 246/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCION, 02 de diciembre de 2024.

A lo solicitado, estese a lo informado por Sr. Juez de Paz de Medina en fecha 26/08/2024.FRM

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.